



NSP

Nuevas sustancias psicoactivas



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Comercializadas como 'euforizantes legales', las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) están proliferando a un ritmo sin precedentes, representando un riesgo significativo para la salud pública y un desafío a la política de drogas. A menudo se conoce poco sobre los efectos sanitarios adversos y los daños sociales de las NSP, lo que supone un desafío considerable para la prevención y el tratamiento. La monitorización, el intercambio de información y el conocimiento de los riesgos son necesarios para hacer frente a este nuevo problema de las drogas.

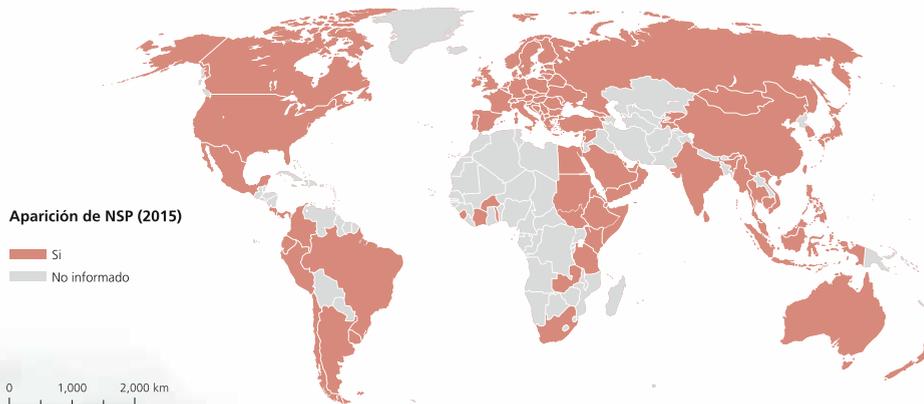
¿Que son las NSP?

Las NSP han sido conocidas en el mercado por términos tales como "euforizantes legales", "sales de baño" y "productos químicos de investigación". A fin de promover una terminología clara sobre este asunto, la UNODC utiliza el término "nuevas sustancias psicoactivas (NSP)", las cuales se definen como "sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparado, que no son controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes ni por el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971, pero que pueden suponer una amenaza para la salud pública". El término "nuevas" no se refiere necesariamente a nuevas invenciones – varias NSP fueron sintetizadas por primera vez hace 40 años – pero son sustancias que han llegado a estar disponibles recientemente en el mercado.

¿Cuáles son los riesgos de las NSP?

El uso de NSP a menudo se vincula con problemas de salud. En general, los efectos secundarios de las NSP van desde convulsiones a la agitación, agresión, psicosis aguda, así como un potencial desarrollo de dependencia. Los usuarios de NSP con frecuencia han sido hospitalizados con intoxicaciones graves. Los datos de seguridad sobre la toxicidad y potencial cancerígeno de muchas NSP no están disponibles o son muy limitados, y la información sobre los efectos adversos o riesgos a largo plazo no se conocen bien. La pureza y la composición de los productos que contienen NSP a menudo son desconocidas, lo que pone a los usuarios en alto riesgo, como lo demuestran las admisiones de emergencias hos-

Aparición global de nuevas sustancias psicoactivas hasta diciembre de 2015:



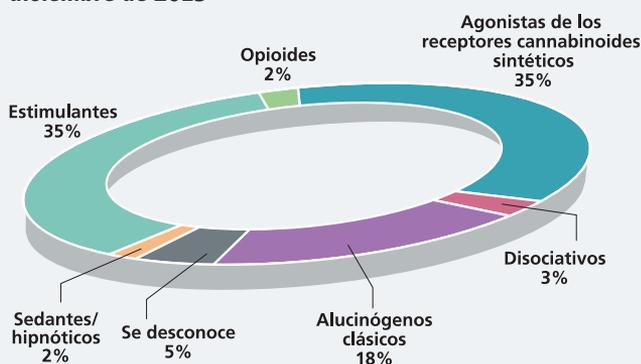
Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sistema de Alerta Temprana sobre NSP, 2015.

pitalarias y muertes, a veces como un resultado del poli-consumo de sustancias.

¿Qué tan extendidas están las NSP?

Las NSP se han convertido en un fenómeno global con más de 100 países y territorios de todas las regiones del mundo habiendo informado una o más de ellas. Hasta diciembre de 2015, más de 600 sustancias fueron comunicadas al Sistema de Alerta Temprana (EWA, por su sigla en inglés) de la UNODC sobre NSP por gobiernos, laboratorios y organizaciones asociadas. Las NSP disponibles en el mercado tienen efectos similares a los de las sustancias bajo control internacional tales como el cannabis, la cocaína, la heroína, LSD, MDMA (éxtasis) o la metanfetamina. En cuanto a los efectos de las NSP que se han informado hasta diciembre de 2015, la mayoría son agonistas de los receptores cannabinoides sintéticos y estimulantes, seguido por alucinógenos clásicos.

Nuevas sustancias psicoactivas según sus efectos, diciembre de 2015



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sistema de Alerta Temprana sobre NSP, 2015.

¿Cuál es la situación legal de las NSP?

Como las NSP no están controladas por las Convenciones Internacionales para el Control de Drogas, su estatus legal puede diferir

ampliamente de un país a otro. Hasta mediados de 2015 más de 50 países han implementado respuestas legales para el control de NSP, muchos de ellos han utilizado o modificado las leyes existentes y otros han utilizado instrumentos legales innovadores. Varios países donde ha surgido rápidamente un gran número de diferentes NSP han adoptado controles de grupos completos de ellas utilizando un así llamado enfoque genérico, o han introducido una legislación análoga que invoca el principio de “similitud química” a una sustancia controlada, para controlar las sustancias no mencionadas explícitamente en la legislación. En el plano internacional, en marzo de 2015, la Comisión de Estupefacientes decidió incluir a 10 NSP bajo control internacional. Estas medidas de control tienen que ser implementadas en el marco jurídico nacional de cada país.

¿Cómo está apoyando la UNODC a los Gobiernos en esta área?

Para ayudar a los Estados Miembros en la identificación y comunicación de las NSP, la UNODC estableció su Sistema de Alerta Temprana (EWA, por su sigla en inglés) sobre NSP el cual sirve como una herramienta de monitoreo y centro de conocimiento - ofreciendo información sobre tendencias de las NSP, respuestas legislativas nacionales, así como información técnica - a los responsables políticos, laboratorios y agentes del orden. Para mejorar la capacidad forense de los laboratorios nacionales de drogas, la UNODC preparó una serie de manuales para la identificación de catinonas sintéticas, cannabinoides sintéticos y piperazinas en materiales incautados. Seleccionados estándares químicos de referencia son distribuidos a los laboratorios como parte del Programa Internacional de Control de Calidad de la UNODC. Adicionalmente, se proporcionan talleres de formación y de sensibilización para los agentes del orden y los laboratorios.





UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

El Sistema de Alerta Temprana sobre NSP de la UNODC

La UNODC, bajo el paraguas de su Programa Mundial de Vigilancia de las Drogas Sintéticas: análisis, informes y tendencias (SMART, por su sigla en inglés) y de conformidad con las resoluciones de la Comisión de Estupefacientes, desarrolló el primer sistema de monitoreo internacional sobre las nuevas sustancias psicoactivas (NSP). El Sistema de Alerta Temprana (EWA, por su sigla en inglés) de UNODC sobre NSP proporciona información básica sobre las NSP para el público en general. La información específica sobre las NSP, que incluye datos de tendencias, detalles sobre las sustancias químicas individuales, documentación de apoyo en el análisis de laboratorio y respuestas legislativas, puede ser obtenida solamente por los usuarios registrados.

Para acceder al SAT sobre NSP de la UNODC visita: www.unodc.org/NPS

El Programa Mundial SMART es administrado por la Sección de Laboratorio y Asuntos Científicos de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias. La información sobre el Programa Mundial SMART se puede encontrar a través de Internet en www.unodc.org o poniéndose en contacto con la UNODC en el Centro Internacional de Viena, PO Box 500, 1400 Viena, Austria.

Por favor, contacte al Programa Mundial SMART en globalsmart@unodc.org

La UNODC desea expresar su agradecimiento a los siguientes Gobiernos por sus contribuciones financieras al Programa Mundial SMART: Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelandia, República de Corea, Federación de Rusia, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido y Estados Unidos.